

H-A
17467 ¹²

~~17467~~
17467 ¹²

MEMORIA

SOBRE EL

ESTADO DE LA ENSEÑANZA

EN LA

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

EN EL CURSO DE 1868 A 69.

Anuario de 1868 á 69.

H A B A N A.

IMPRENTA DEL GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL.

CALLE DEL TENIENTE REY NÚM. 23.

1 8 6 9 .

MEMORIA.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

HISTORIA.

Antes del año de 1721 los Religiosos del convento de San Juan de Letran del Orden de Predicadores de esta ciudad tenian establecidas cátedras de Gramática, Artes, Teología y Sagrada Escritura á las cuales, es fama, concurría crecido número de alumnos. Pero deseando aquellos dar mayor amplitud á la Enseñanza ocurrieron al Papa Inocencio XIII quien por Bula de 12 de Setiembre del referido año de 1721 los autorizó para erigir Universidad con el titulo de Real y Pontificia, pudiendo conferir en ella los grados académicos. Esta autorizacion así como los Estatutos porque habia de regirse la nueva universidad fueron aprobados por las cédulas de 23 de Setiembre de 1728 y 27 de Julio de 1734.

Segun dichos Estatutos se crearon además de las cátedras ántes mencionadas, las de Matemáticas, Derecho civil y Medicina, todas las cuales debian proveerse por oposicion. Los catedráticos estaban obligados á servir su cátedra por un sexenio ó sean seis años al cabo de los cuales se declaraba vacante la cátedra y se formaba nuevo espediente de provision con arreglo al Reglamento. Si el catedrático que habia servido una cátedra durante un sexenio no era Doctor, tenia derecho á la terminacion del mismo á que se le confriese el grado sin previo exámen y libre del pago de propinas.

El personal administrativo de la Universidad se componia del Rector, un Vice-Rector, cuatro consiliarios y el secretario, que mas tarde fué declarado perpétuo. Además se nombraban anualmente del claustro de doctores, dos comisarios, un fiscal que intervenia en los expedientes de matrículas, grados etc., un Tesorero, un Maestro de Ceremonias y dos sinodales de latinidad formándose un Tribunal de Justi-

cia compuesto del Rector, un censor régio, un Asesor, el Fiscal y el secretario, cuyo Tribunal era el que entendia en todo lo relativo á Enseñanza y á la disciplina interior de la corporacion y de los alumnos. La eleccion del Rector habia de verificarse el dia 7 de Setiembre de cada año debiendo recaer precisamente dicha eleccion en un Religioso del mismo convento. El nombramiento de los demas empleados se hacia el dia 12 del propio mes.

El personal facultativo, ó sea claustro universitario, lo formaban los catedráticos y Doctores de todas las Facultades, bajo la Presidencia del Rector.

El curso académico cuya duracion era de seis meses, se abria el 14 de setiembre de cada año y en esta época debian los alumnos inscribirse en la matrícula abonando por ella un real que se distribuia entre el secretario y la caja del Establecimiento. Tambien estaban obligados á matricularse en la Universidad los alumnos del colegio Seminario de San Carlos en el cual con exclusion de la Medicina se cursaban las mismas facultades que en aquella.

Al fin de cada curso debian los alumnos acreditar su asistencia á clase por medio de certificacion del catedrático de la asignatura y declaracion jurada de dos condiscípulos, en vista de la cual, el secretario formaba el oportuno asiento en el libro de *juras de cursos*. Por este asiento se cobraban dos reales: mitad para el secretario y mitad para la caja de la Universidad.

Los escolares que no habian ocurrido á matricularse al principiarse el curso en setiembre podian hacerlo en el inmediato mes de marzo en que comenzaba el *curso* ó *curso atravesado*; pero con obligacion de completar oportunamente los meses que les faltaban para ganar curso académico.

Terminados los estudios necesarios y previos los ejercicios correspondientes se recibian los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en los cuales además de los derechos para la caja del convento se repartian propinas á los jueces examinadores, debiendo advertirse que en los de Doctor se distribuian tambien guantes á cada uno de los doctores asistentes y una vela de cera de á libra y un bonete con borla ó su equivalencia en metálico al Rector. Igual prenda se distribuia al Decano de la facultad.

También tenía lugar en estos grados la ceremonia del vejámen que consistía en un discurso festivo y satírico en que se hacía cargo al graduando de sus defectos personales y morales. Este discurso lo escribía y pronunciaba el Doctor á quien nombraba el Rector *con tal fin*.

Así subsistió la Universidad hasta 1842 en que con objeto de secularizar el Establecimiento se decretó su reforma bajo nuevos Estatutos por Real Orden de 24 de Agosto del mismo año.

Al efecto se crearon las cátedras de Matemáticas, Física, Química, Historia natural, lengua griega, Oratoria y Literatura, Geografía, Cronología é Historia, Filosofía, Religión y Derecho natural con las correspondientes á las facultades mayores de Jurisprudencia, Medicina y Cirugía Farmacia. Se nombraron catedráticos con las categorías de propietarios y supernumerarios y se confirió la dirección del Establecimiento á un Rector de nombramiento Real.

La apertura de los cursos se verificaba en 1.º de Octubre de cada año y la matrícula costaba ciento dos pesos pagaderos de por mitad en los dos semestres en que se dividía el curso.

Concluidos los estudios prescritos en el Reglamento se recibían los grados de bachiller, licenciado y doctor en todas Facultades, debiendo los graduandos satisfacer 65 pesos si el grado era de Bachiller en Filosofía 175 si de Licenciado y 225 cuando era de Doctor. En las demas Facultades importaban esos derechos 104, 275 y 325 pesos respectivamente.

El colegio de San Carlos continuó incorporado á la Universidad pero se suprimió en él el estudio de la jurisprudencia. También los demas colegios de la Isla de Puerto-Rico se incorporaron á la misma Universidad.

La Biblioteca del Establecimiento fué mejorada y aumentada con la adquisicion de un crecido número de obras que podían consultar los alumnos, y se nombraron para la dirección y servicio de la misma un bibliotecario y dos estacionarios.

Por último se establecieron las clinicas médica y quirúrgica en el Hospital Militar de donde se trasladaron al de San Felipe y Santiago. La clínica de Obstetricia no llegó á establecerse por falta de local.

ESTADO ACTUAL.

Por Real Decreto de 15 de Julio de 1863 se introdujo nueva reforma en la Universidad segregándose de ella todos los ramos que no correspondian á los estudios de Facultad y creándose para las mismas varias Institutos de 2.^a Enseñanza y otros Establecimientos especiales.

Conforme á este nuevo Plan existen las facultades de Farmacia, Medicina, Derecho Civil y Canónico y de Teología en las cuales se ingresa mediante matricula, despues de haber obtenido en los Institutos el grado de Bachiller en artes ó por lo menos certification de haber completado los estudios de 2.^a Enseñanza.

En cuanto á la facultad de Filosofia y Letras y de Ciencias exactas físicas y naturales se enseñan varias asignaturas adecuadas á la facultad ó carrera que han de seguir los alumnos, las cuales constituyen el año preparatorio ó período preliminar para el ingreso en dichas Facultades.

En el gobierno y administracion de la Universidad se han conservado los cargos de Rector, Vice-Rector y Secretario general nombrándose ademas un Decano y un Secretario para cada Facultad y un Presidente con su Secretario para las secciones de ampliacion. Tambien existe un consejo universitario compuesto del Rector, Decanos de las Facultades y Presidente de las secciones de ampliacion el cual se reúne en los casos en que el Jefe del establecimiento considere oportuno consultarle para resolver algun punto sobre Enseñanza.

Los catedráticos pueden ser numerarios ó supernumerarios: aquellos se dividen en tres categorias que son de entrada, ascenso y término segun los años que llevan de Enseñanza.

El aumento de cátedras creadas por la nueva Ley hizo necesario el aumento de catedráticos y como no hubiese suficiente número de supernumerarios se formó expediente para remediar la escasez de profesores, y dada cuenta al Gobierno Supremo descendió la Real Orden de 12 de Julio de 1865, acordando el nombramiento de auxiliares con el sueldo de mil escudos.

Conforme á la Ley vigente se ha establecido nueva tari-

fa de derechos para el Estado como se verá en el lugar correspondiente del Anuario. Los de matrícula se han reducido á 25 pesos en las secciones de ampliacion y 35 en las Facultades, de los cuales se abona la mitad al tiempo de la inscripcion en la matrícula y la otra mitad antes del exámen. Los derechos de grados, ascienden los de Bachiller á 52 pesos 12 centavos ó sean 102 escudos 250 milésimas y los de Licenciado y Doctor á 385 pesos cada uno ó sean 780 escudos, de manera que comparada esta tarifa con la que regia anteriormente se advierte que si bien han disminuido los derechos de matrícula han sufrido aumento los de grados.

Por último suprimido el Instituto de investigaciones químicas y reorganizado bajo nuevas bases por Real Orden de 12 de Enero de 1865 se dispuso en la misma que los reconocimientos químico-legales que antes se hallaban á cargo de aquel, se hiciesen en adelante por los catedráticos de Facultades de la Universidad á quienes correspondia por razon de las asignaturas que desempeñen y atendidos los casos sobre que versen los reconocimientos. Este servicio viene llenándose desde entonces por los Profesores con todo el celo que les distingue, si bien se ha promovido el oportuno expediente á fin de que se les provea de los instrumentos y útiles necesarios para facilitar esa clase de trabajos.

BIBLIOTECA.

En el año escolar que abraza esta Memoria ha adquirido las obras que expresa la relacion núm. 1.º

GABINETES.

Los de Química y Física no han recibido aumento en el año de que se trata conservando en buen estado los que ya poseian.

El de Historia natural se ha enriquecido con los objetos que indica el documento núm. 2.º

RESULTADOS DE LA ENSEÑANZA.

El número de alumnos matriculados para estudiar en esta Universidad y en el Colegio Seminario de San Carlos incorporado á la misma; el de los examinados, notas que han obtenido, número de los que han sido premiados y los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor que han tenido efecto durante el año que abraza esta Memoria constan de los cuadros números 3 y 4 y relaciones que les siguen. De ellos se puede deducir que la Enseñanza pública, ha dado en esta Universidad buenos resultados, efecto de que los Profesores han observado así en las cátedras como en los exámenes y ejercicios de grados el saludable rigor que recomienda el Reglamento.

También se incorporaron y habilitaron varios profesores nacionales y extranjeros y obtuvieron grado de Bachiller en el colegio de Puerto Rico los alumnos que figuran en el cuadro respectivo.

BIBLIOTECA.

**Obras que han tenido entrada en la Biblioteca de la
Universidad durante el año académico de 1867 á 68.**

Volumenes.

Historia del Senado Romano, por el señor D. José Francisco Diaz.....	1
Diccionario geográfico estadístico histórico de la Isla de Cuba por D. J. de la Pezuela, tomo 4. ^o	1
Biblioteca de autores españoles, tomo 59. ^o	1
Diccionario general de Bibliografía Española por D. Dionisio Hidalgo tomo 2. ^o	1
Barreau français, por M. M. Clair et Clapier, 10 volúmenes, 1. ^{re} série,—6, 2. ^{de} série.....	16
Barreau français.—Annales Judiciaires.....	1
Ley de Enjuiciamiento Civil, por Mañresa y Navarro, Reus y Garcia, tomo 5. ^o	1
El Derecho de Testar por el Br. D. Eusebio Valdés Dominguez.....	1
Comentarios á la Ley de Enjuiciamiento Civil, por D. Vicente Fernandez de la Rúa.....	5
Plutarque—Hommes Illustres.....	4
Histoire de l' Humanité, par F. Laurent.....	10
Assises du Royaume de Jerusalem, por V. Foucher.....	2
Reforme de Prisons, por V. Foucher.....	1
Lois des Etats modernes—Autriche Deux, Sicile Geneve, Espagne, Hollande, Russie, Sardaigne, Bresil, por V. Foucher.....	9
Revue, Etrangere de Legislation, por Felix.....	16
Comentaires des Lois, por V. Foucher.....	1
Droit administratif appliqué, por G. Dufour...	7

GABINETE DE HISTORIA NATURAL.

Durante el año académico que abraza esta Memoria se ha aumentado con los objetos siguientes:

BATRACIOS.

Proteus anguinus.

Salamandra maculosa.

PECES.

55 especies de peces en piel y en tablitas para renovar la antigua coleccion.

64 peces en piel aun no colocados en tablitas.

1 arma del pez de espada.

MOLUSCOS.

Una coleccion de Moluscos terrestres y fluviátiles de la Isla de Cuba compuesta de 352 especies perfectamente bien nombradas; mas 146 variedades notables contenidas en 980 cajitas de carton blanco, representado todo por mas de 2000 individuos.

MODELOS CRISTALOGRAFICOS.

La coleccion trabajada en madera por el Dr. Kranz mencionada en la página 24 de la Memoria.—Anuario de 1865 á 66 y que se ha recibido en el actual académico.

MATERIAL.

Dos cajas de cajitas de carton blanco de varios tamaños para colocar moluscos fósiles minerales etc.

Dos gruesas de pomos de vidrio de 95 x 25 milímetros con los tapones correspondientes.

Periódicos recibidos en la Biblioteca de la Universidad, durante el año de 1867 á 68.

Gaceta de Madrid.
 Gaceta Economista, Madrid.
 La América, Madrid.
 Revista General de Legislacion y Jurisprudencia.
 Boletín de la anterior Revista, Madrid.
 Boletín Bibliográfico Español, Madrid.
 El Ministerio público, Madrid.
 La España Médica, Madrid.
 El Siglo Médico, Madrid.
 Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, Habana.
 Repertorio Físico Natural de la Isla de Cuba, Habana.
 Annales des Sciences naturelles, Paris.
 Presse Scientifique et industrielle des deux Mondes, Paris.
 Les Mondes, Paris.
 Revue moderne, Paris.
 Revue des deux Mondes, Paris.
 Journal des Economistes, Paris.
 Annales d' Hygiene publique et de Medicine legale, Paris.
 Archives generales de Medicine, Paris.
 Comptes rendus hebdomadaires des Séances de l' Academie des Sciences, Paris.
 Gazette hebdomadaire de Medicine et de Chirurgie, Paris.
 Gazette des Hopitaux, Paris.
 Gazette medicale de Paris.
 Journal de l' Agriculture, Paris.
 The London Lancet.

DATOS ESTADÍSTICOS

DEL

CURSO DE 1867 A 68.

Cuadro de los alumnos matriculados y

FACULTADES	ASIGNATURAS.
<i>Secciones de am- pliacion.</i>	Historia universal.....
	Geografía universal.....
	Literatura latina.....
	Química general.....
	Física experimental.....
	Historia natural.....
	Totales.....
<i>Facultad de Far- macia.....</i>	Materia farmacéutica de los reinos animal y mineral..
	Materia farmacéutica del reino vegetal.....
	Farmacía químico-inorgánica.....
	Farmacía químico orgánica.....
	Ejercicios prácticos de reconocimiento de drogas.....
	Práctica de operaciones farmacéuticas.....
	Historia de la Farmacia.....
<i>Facultad de Medi- cina.....</i>	Análisis química aplicada á las ciencias médicas.....
	Totales.....
	Anatomía descriptiva, primer curso.....
	Anatomía descriptiva, segundo curso.....
	Anatomía general.....
	Fisiología.....
	Higiene privada.....
	Patología general.....
	Terapéutica Materia médica y arte de recetar.....
	Anatomía quirúrgica apósitos y vendajes.....
	Patología quirúrgica.....
	Patología médica.....
	Obstetricia y Patología especial de la mujer y niños
	Clinica médica, primer año.....
	Clinica quirúrgica, primer año.....
	Higiene pública.....
	Medicina legal y Toxicología.....
	Clinica Médica segundo, curso.....
	Clinica quirúrgica segundo curso.....
	Historia de la Medicina.....
	Análisis química aplicada á las ciencias médicas...
	Totales.....

DE LA HABANA.

examinados en el curso de 1867 á 1868.

Matriculados por signaturas.	Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios					Cursantes que no han sufrido exámen	De los que han ga- nado curso.	De los que lo han perdido.	
	Sobresali- tes.	Notablemen- te aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.	Sobresali- tes.	Notablemen- te aprovechados.	Buenos.	Medianos.				Reprobados.
28	12	5	2	2								7	28	
28	12	5	2	2								7	28	
30	13	4	3	2								8	30	
42	4	10	8	4					4	1		11	42	
36	6	4	6	11								8	36	
42	9	10	5	5			1			1		11	42	
206	56	38	26	26			1		4	2		52	206	
6		3	2									1	6	
5		3	1									1	5	
16	1	5	4	6									16	
7	2		5	5									7	
7	1		5	5									7	
13	3	1		3								1	13	
11	1											1	1	
14	4	3	4	2								1	14	
69	13	13	16	21						2		5	64	
48	4	6	9	2	6					2		6	13	42
44	8	3	8		13							8	36	6
43	7	6	6	4	3		1	1	2	3		2	8	41
53	6	7	4	4	6			1	1	3		11	43	2
17	3	2	1	2	5					2		2	17	
12	1	3	6	2									12	
12	3	2	1	1	2		1		1	1			12	
27	3	7	9	1	1		1	2	1	1		1	27	
12	3	3	2	2	1					1			12	
29	4	10	4	1	2			3				5	29	
31	6	5	7	2			3		1	1		7	31	
16	4	2	3		1		1				1	3	15	
17	2	6	5									2	17	
19	7	1										11	19	
19	5	1					1					12	19	
19	4	6	4									5	19	
18	6	4	3									5	18	
20	14											8	20	
20	4	2										14	20	
460	92	66	72	24	30		8	8	9	14	17	107	480	17

FACULTADES.	ASIGNATURAS.
Facultad de Dere- cho.....	Derecho romano, primer curso..... Idem idem, segundo curso..... Idem Civil comun y foral..... Economía Política y Estadística..... Derecho Mercantil..... Derecho penal..... Derecho Político y Administrativo..... Instituciones de Derecho Canónico..... Disciplina general de la Iglesia..... Teoría de los Procedimientos judiciales de España..... Práctica forense..... Filosofía del Derecho y Derecho internacional..... Legislacion comparada..... Historia eclesiástica Concilios y colecciones canónicas..... Totales.....

*Cuadro de alumnos matriculados y examinados en el Seminario
de San Carlos en el curso de 1867 á 68.*

		EXAMINADOS.							
		Matriculados por años	Sobresalientes.	Notablemente a-provechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados	Cursantes q. no han sufrido exámen.
<i>Filosofía..</i>	{ Año 1.º	7	3	1	1	1	1	1	7
	{ Idem 2.º	8	2	4	1	1	1	1	8
	{ Idem 3.º	6	3	1	2	1	1	1	6
		21	8	6	3	3	3	3	21
<i>Teología..</i>	{ Año 1.º	7	2	2	2	2	1	1	7
	{ Idem 2.º	4	2	2	1	1	1	1	4
	{ Idem 3.º	6	2	2	2	1	1	1	6
	{ Idem 4.º	4	1	1	1	2	1	1	4
	{ Idem 5.º	3	2	1	1	1	1	1	3
	{ Idem 6.º	3	1	1	1	1	1	1	3
	{ Idem 7.º	2	1	1	1	1	1	1	2
		29	9	6	5	6	6	6	29

Resumen del número de alumnos matriculados en esta Universidad y en el Seminario.

Período preliminar.....	72
Filosofía del seminario.....	21
Farmácia.....	30
Medicina.....	195
Derecho.....	225
Teología.....	29
	568

Tesis sostenidas en las Academias semanales que han tenido lugar en esta Universidad con arreglo al artículo 109 del Reglamento, durante el curso de 1867 á 68.

FACULTAD DE FARMACIA.

- 1867.—Octubre 31.—Los caracteres químicos deben ser el único punto de partida de una buena clasificación mineralógica? Fué sostenida por don Santiago Alonso é Iglesias.
- Noviembre 21.—Puede establecerse una línea divisoria exacta entre los tres reinos de la naturaleza? Disertante.—Don José de Jesus Rovira y Barreiro
- Diciembre 5.—Es aceptable la division de la Farmácia en galénica y química? Fué disertante don Antonio Maria de Aguilera.
- 1868.—Enero 23.—Causas que influyen en la evaporacion de las sustancias medicamentosas. Fué sostenida por don Pedro Ginoulhiac.
- Enero 30.—Conservacion de las sustancias medicamentosas. Sostenida por don Federico Acosta y Gonzalez.
- Febrero 6.—Influencia de la edad del terreno de cultivo y del clima para la recoleccion de las plantas. Sostenida por don Mauricio Betancourt y Hernandez.
- Febrero 15.—Consideraciones sobre la teoría atómica. La sostuvo don Francisco Torralbas y Manresa.
- Febrero 27.—Cómo se explica la accion de los desinfectantes? Fué disertante don Rafael Rodriguez Ecay.
- Marzo 6.—En qué casos puede el farmacéutico emplear los sucedáneos? Disertante don Valentin Catalá.
- Marzo 26.—Naturaleza de los zumos lacticinosos Disertó don José C. Estévez y Fernandez.

Abril 4.—Teoría de la balanza, Disertante don Victor Basset y Marquez.

Abril 16.—Reconocimiento de los iofuros empleados en Farmacia. Sostenida por don Juan Gomez Tocino.

Abril 23.—Entre los procederes conocidos para la preparacion del tártaro emético cuál debe ser preferido? Disertó sobre ella don Rafael Fleites y Morales.

Abril 30.—Juicio comparativo entre la nomenclatura química francesa y la alemana. Fué sostenida por don Mauricio Betancourt y Hernandez.

FACULTAD DE MEDICINA.

1867.—Noviembre 7.—La entero-mesenteritis tifoidea existe en la Isla de Cuba. Sostenida por el Ldo. don Juan Vilaró y Diaz.

1868.—Febrero 6.—Probada la existencia de la membrana hímen, qué grado de importancia debe conceder á esta el médico-legista para la resolucion de ciertos delitos contra la honestidad? Sostenida por don Juan Juliachs y Hernandez.

Febrero 20.—La existencia de los triquinos en el hombre produce, á pesar de la opinion de algunos autores, los accidentes mas terribles. Disertó sobre ella don Santiago Zambrana y Vazquez.

Marzo 12.—No tan solo es posible oponerse á los accidentes que complican las hernias inguinales sino tambien obtener la curacion radical de estas dolencias. Fué sostenida por don Ramon Badia y Costa.

Marzo 19.—La tísis es inoculable específica y contagiosa. Disertó sobre ella don Enrique Agramonte y Loinaz.

Abril 30.—Habrán razones ó circunstancias suficientemente poderosas que obliguen al médico á quebrantar los secretos que en razon de su ejercicio se le confían? Fué sostenida esta tésis por don Santiago Zambrana y Vazquez.

FACULTAD DE DERECHO CIVIL Y CANÓNICO.

- 1867.—Octubre 17.—El derecho de legítima defensa será el verdadero fundamento del derecho de castigar? Fué sostenida por don Eusebio Valdes Dominguez.
- Idem 24.—Puede considerarse la confesion del procesado como causa atenuante del delito que se le impute? Fué sostenida por don Federico Mora.
- Noviembre 7.—Verdadera idea de la economía política. Sustentante don Francisco de la Cerra.
- Idem 14.—Merece premio el delator que revela al poder social la conspiracion en que tomaba parte? Fué sostenida por don Miguel F. Viondi.
- Idem 21.—Cuáles es la sociedad mercantil que ofrece mayores ventajas á la industria y el comercio? La sustentó don Juan O-Farril y Montalvo.
- Diciembre 5.—Debe existir la prision por deudas civiles? Fué sostenida por don José E. Bernal.
- Idem 12.—Influencia de la civilizacion en los derechos civiles de la mujer? Fué sostenida por don José Ramirez Ovando.
- 1868.—Marzo 5.—Serán las penas perpétuos las mas útiles y convenientes para sustituir á la de muerte? Fué sostenida por don Pedro Larrien.
- Idem 26.—Está de acuerdo con los buenos principios jurídico-penales la Real prerogativa de indultar? La sostuvo don Miguel Gener.
- Abril 30.—Es conveniente que las leyes carezcan de efecto retroactivo. Disertante, don José Clodomiro Barrena.
- Mayo 14.—Quedará obligada la mujer que contrate de mancomun con su marido si renuncia con juramento la Ley de 61 de Toro? Disertante, don Manuel Lino Surí.
- Mayo 23.—Será necesario que el menor se haya casado antes de diez y ocho años para que pueda administrar

sus bienes y los de su mujer. Fué sostenida por don José Govin y Dominguez,

Nota.—Hay que advertir que este año ha sido escaso el número de las Academias en la facultad de Medicina, por razon de que hallándose invadida ésta ciudad por la epidemia del cólera, los alumnos lo mismo que los profesores se ocupaban en prestar sus servicios en los hospitales civil y provisionales.

ALUMNOS PREMIADOS EN EL CURSO

DE 1867 A 68

EN ESTA UNIVERSIDAD.

PREMIOS ORDINARIOS

SECCIONES DE AMPLIACION.

D. Manuel de Lara y Alcalá....	Literatura latina,
„ Félix José Valdés.....	Física experimental.
„ Antonio Torralbas y Manresa	Química general.
„ José María Aguayo.....	Historia natural,

FACULTAD DE FARMACIA.

D. Tomás Gonzalez y Delgado....	{ Farmacia químicos orgánica.
„ Manuel Hernandez y Crespo..	{ Reconocimiento de drogas.
„ Francisco Torralbas y Manresa	{ Práctica de opera- ciones farmacéuticas
„ José de J. Rovira y Barreiro..	{ Análisis-química aplicada á las cien- cias médicas.

FACULTAD DE MEDICINA.

D. José Yarini y Ponce.....	{ Anatomía descripti- va.
„ José Yarini y Ponce.....	Anatomía general.
„ José Yarini y Ponce.....	Fisiología.
„ Antonio Gordon y Acosta.....	Higiene privada.
„ Antonio Gordon y Acosta.....	Terapéutica.
„ Federico Córdova y Bravo.....	Patología externa,
„ Juan Juliach y Hernandez.....	Higiene pública.
„ Santiago Zambrana y Vazquez..	Medicina legal.

FACULTAD DE DERECHO.

D. Leopoldo Cancio.....	{ Derecho romano, primer curso.
„ Joaquín Sousa y Armenteros....	{ Derecho romano, segundo curso.
„ Antonio Govin y Torres.....	{ Derecho político y Administrativo.
„ Ramon de Armas.....	Idem Penal,
„ Ramon de Armas.....	Idem Mercantil.
„ Ramon de Armas.....	Idem Canónico.
„ Joaquín Sousa y Armenteros....	{ Economía Política y Estadística.
„ Eusebio Valdes Dominguez....	{ Disciplina de la I- glesia.
„ Juan O-Farril y Montalvo....	{ Teoría de procedi- mientos,
„ Leopoldo Berriel.....	{ Historia eclesiásti- ca.
„ Andrés Clemente Vazquez.....	{ Filosofía del Dere- cho y Derecho in- ternacional.
„ Andrés Clemente Vazquez.....	{ Legislación compa- rada,

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

FACULTAD DE FARMACIA,

D. Tomás Gonzalez y Delgado.... Grado de Bachiller,

FACULTAD DE MEDICINA,

D. José Pulido y Pagés..... Grado de Bachiller.
 „ Pablo Valencia y García.... Idem de Licenciado.
 „ Francisco Rivero y Chiclana Idem de Doctor.

FACULTAD DE DERECHO.

D. Ramon de Armas y Saez..... Grado de Bachiller.
 „ José Eugenio Bernal..... Idem de Licenciado.
 „ Leopoldo Berriel y Fernandez Idem de Doctor.

**Grados conferidos en la Universidad durante el año
de 1867 á 68.**

Bachilleres en Farmacia.

D. José de Jesus Rovira y Barreiro..	Junio	15	1867—Sobresaliente.
„ José Federico Acosta y Gonzalez.	idem	idem	idem—Sobresaliente.
„ Rafael Fleites y Morales.....	Junio	22	1867—Apr. bado.
„ Rafael Rodriguez Ecay.....	Abril	28	1868—Aprobado.
„ Valentin Catalá y Valdes.....	Mayo	2	idem—/ probado.
„ Eugenio Oña y Vegha.....	Junio	12	idem—Aprobado.
„ Tomás Gonzalez y Delgado.....	idem	16	idem—Sobresaliente
„ José Rafael Pascual y Padilla.....	idem	18	idem—Aprobado.
„ Manuel Hernandez Crespo.....	idem	19	idem—Sobresaliente.
„ Juan Bautista Ferrari y Consuegra	Diciembre 1	2	idem—Aprobado.
„ José Práxedes Alacan y Morales.	idem	10	idem—Aprobado.

Licenciados en Farmacia.

D. José de Jesus Rovira y Barreiro	Junio	15	1868—So' resaliente.
„ Francisco Torralbas y Manresa..	idem	idem	idem—Sobresaliente.
„ José Federico Acosta y Gonzalez	idem	16	idem—Aprobado.
„ Rafael Rodriguez Ecay.....	idem	20	idem—Aprobado.
„ Antonio M. Aguilera y Marquez	Junio	22	idem—Aprobado.
„ Rafael Fleites y Morales.....	idem	23	idem—Aprobado.
„ Victor Antonio Basset y Marquez	idem	27	idem—/ probado
„ Juan Gomez Tocino.....	Setiembre 14		idem—Aprobado.
„ Mauricio Betancourt y Hernandez	Octubre	19	idem—Aprobado.
„ Pedro L. Ginoulhiac.....	idem	20	idem—Aprobado.
„ Santiago Alonso de Iglesias.....	idem	21	idem—Aprobado.
„ José O. Estevez y Fernandez....	idem	22	idem—Aprobado.

Bachilleres en Medicina.

D. Pablo Trujillo y Fragoso.....	Octubre	19	1867—Aprobado.
„ Jorge Ledo de los Olivos.....	Mayo	25	1868—Aprobado.
„ Benito Ferrer y Toledo.....	Junio	12	idem—Sobresaliente.
„ Alberto Schweger y Lamar.....	idem	17	idem—Sobresaliente.
„ Ricardo Farres y Fuertes.....	idem	19	idem—Aprobado.
„ Ataulfo del Portillo y Junco....	idem	22	idem—Sobresaliente.
„ Manuel Aguilera y Marquez....	idem	22	idem—Aprobado.
„ Ignacio Plasencia y L. zazo....	idem	idem	idem—Sobresaliente.
„ José Benitez y Lamar.....	idem	23	idem—Sobresaliente.
„ José M. Parraga y Fernandez..	idem	idem	idem—Aprobado.
„ José Joaquin Koldan y Cruz....	idem	idem	idem—Aprobado.
„ Guillermo Benasach y Espinosa.	idem	25	idem—Aprobado.
„ Pedro Campuzano y Guiteras..	idem	idem	idem—Aprobado.
„ Agustín Alvarez y Porto.....	idem	idem	idem—Aprobado.
„ Julian Córdova y Bravo.....	idem	26	idem—Sobresaliente.

D. Francisco Rayneri y Sorentino.	Junio	26	1868.—Aprobado.
„ Manuel Fernandez de Castro...	idem	idem	idem—Sobresaliente.
„ Antonio Puig de la Puente.....	Setiembre	17	idem—Sobresaliente.
„ Eduardo Roig y Drua.....	idem	19	idem—Aprobado.
„ Ricardo Molins y Aranzan.....	idem	21	idem—Aprobado.
„ Juan M. Eleizegui y Arazozu...	idem	23	idem—Aprobado.
„ Rafael Gillette y Garcia.....	idem	idem	idem—Aprobado.
„ Juan Bautista Mas y Campaña...	idem	24	idem—Aprobado.
„ Francisco Royero y Zaonet....	idem	25	idem—Sobresaliente.
„ José Pulido y Pagés.....	idem	26	idem—Sobresaliente.
„ Domingo Cabrera y Hernandez...	Octubre	23	idem—Aprobado.
„ Francisco Fernandez y Guerrero	Noviembre	12	idem—Aprobado.

Licenciados en Medicina.

D. Francisco Rivero y Chielana.....	Setiembre	28	1867.—Sobresaliente
„ Manuel J. Presas y de Morales...	Setiembre	30	1867.—Sobresaliente
„ Francisco Navarro y Valdés	Octubre	1.º	1867.—Sobresaliente.
„ Rafael Diaz y Marquez	Octubre	2	1867.—Sobresaliente.
„ José Lopez y Benavides.....	Octubre	3	1867.—Sobresaliente
„ Miguel Riva Urséchaga.....	Octubre	5	1867.—Sobresaliente.
„ Manuel Reyes y Perez.....	Octubre	7	1867.—Aprobado.
„ Francisco Rolian Casanova.....	Octubre	19	1867.—Aprobado.
„ Ramon Pintó y Payne	Octubre	31	1867.—Aprobado.
„ Federico de la Cueva y Zayas....	Octubre	9	1867.—Sobresaliente
„ Faustino Sirven y Duran.....	Setiembre	30	1867.—Sobresaliente.
„ Secundino de Castro y Allo.....	Junio	4	1868.—Sobresaliente
„ Bernardo Figueroa y Garcia.....	Junio	4	1868.—Sobresaliente.
„ E. Juan Vilaró y Diaz.....	Junio	19	1868.—Sobresaliente.
„ Manuel J. Cañizares y Venegas...	Setiembre	29	1868.—Aprobado
„ José Rafael Meneses Castañeda...	Setiembre	30	1868.—Sobresaliente
„ Manuel Valdés y Castellanos....	Octubre	10	1868.—Aprobado.
„ Pablo A. Valencia y Garcia.....	Setiembre	28	1868.—Sobresaliente.
„ Lázaro Chaves y Perez.....	Setiembre	29	1868.—Aprobado.
„ José María Castro y Meneses....	Octubre	9	1868.—Sobresaliente
„ Ramon Badía y Costa.....	Octubre	18	1868.—Aprobado.
„ José Tomás y Angueira.....	Octubre	8	1868.—Aprobado.
„ Manuel V. Iglesias y Cova.....	Setiembre	29	1868.—Aprobado.
„ Francisco Rodriguez y Olivera...	Octubre	5.	1868.—Aprobado.
„ José Antonio Comoglio y Valdés	Octubre	16	1868.—Aprobado.

Doctores en medicina.

D. José Sotero Figueron y Velis....	Junio	25	1868.—Sobresaliente.
„ Francisco M. Navarro y Valdés	Junio	27	1868.—Sobresaliente.
„ Pedro A. Auber y Sanchez.....	Junio	30	1868.—Sobresaliente.
„ Francisco Rivero y Chielana.....	Setiembre	21	1868.—Sobresaliente.
„ Juan M. Babé y Valdés.....	Noviembre	5	1868.—Sobresaliente.
„ Emiliano Nuñez de Villavicencio, y Alvarez.....	Noviembre	7—	1868.—Sobresaliente.

Bachilleres en derecho civil y canónico.

D. Francisco Morales Lopez.....	Mayo	11	1868 — Sobresaliente.
„ Manuel Cardenas y Gomez.....	Mayo	14	1868 — Sobresaliente.
„ José Antonio Cintra y Garay....	Mayo	15	1868 — Sobresaliente.
„ Luis Ayestaran.....	Junio	5	1868 — Sobresaliente.
„ Nicolás Fernandez de Castro.....	idem	6	1868 — Sobresaliente.
„ Miguel Miranda y Boza.....	idem	6	1868 — Sobresaliente.
„ Carlos Ortiz y Colligni.....	idem	12	1868 — Sobresaliente.
„ Guillermo Bernal.....	idem	15	1868 — Sobresaliente.
„ Francisco Arce y Bernal.....	idem	16	1868 — Sobresaliente.
„ Manuel Luis Vera y Saenz.....	idem	16	1868 — Sobresaliente.
„ Ramon de Armas y Saenz.....	idem	17	1868 — Sobresaliente.
„ Manuel Pascual Argüelles.....	idem	17	1868 — Sobresaliente.
„ Pedro Diaz y Torres.....	idem	18	1868 — Sobresaliente.
„ Ignacio Angulo y Heredia.....	idem	18	1868 — Sobresaliente.
„ Francisco Ramirez Chenard.....	idem	18	1868 — Sobresaliente.
„ Juan A. Betancourt Davalos.....	idem	19	1868 — Sobresaliente.
„ Anastasio Orozco y Arascot.....	idem	19	1868 — Sobresaliente.
„ Vidal A. Morales.....	idem	22	1868 — Sobresaliente.
„ Angel Mendizabal y Lorenzo....	idem	23	1868 — Sobresaliente.
„ Antonio Gomez Cacho-Negrete....	idem	23	1868 — Sobresaliente.
„ Joaquin Delgado de Oramas.....	idem	25	1868 — Aprobado.
„ Julio G. Barroso y Valdes.....	idem	26	1868 — Sobresaliente.
„ Manuel C. del Portillo y Junco....	idem	26	1868 — Sobresaliente.
„ Augusto Valdes Martinez.....	idem	26	1868 — Sobresaliente.
„ Elisco E. Campos y Riverol.....	idem	27	1868 — Sobresaliente.
„ Rafael Simon Morales.....	idem	27	1868 — Sobresaliente.
„ Marcelino A. de Castro y Allo....	idem	27	1868 — Sobresaliente.
„ Federico Betancourt y Salgado....	idem	30	1868 — Aprobado.
„ José Aurelio Perez y Diaz.....	idem	30	1868 — Sobresaliente.
„ Matias Padilla y Clara.....	idem	30	1868 — Sobresaliente.
„ José G. Campos y Marquetti.....	idem	30	1868 — Sobresaliente.
„ José T. Romay y Carrera.....	idem	30	1868 — Sobresaliente.
„ Claudio Plutarco Piedra.....	Julio	1º	1868 — Aprobado.
„ José M. Morales Sotolongo.....	idem	1º	1868 — Sobresaliente.
„ Antonio B. Calero y Diaz.....	idem	1º	1868 — Sobresaliente.
„ Ricardo Belmonte y Cardenas....	idem	10	1868 — Sobresaliente.
„ Manuel Eligio Ramos y Perez....	Agosto	6	1868 — Sobresaliente.

Licenciados en Derecho civil y canónico.

D. Secundino Bermudez y Meireles...	Junio	10	1868 — Sobresaliente.
„ Bernardo Córdova y Martinez....	idem	13	idem — Sobresaliente.
„ Eduardo Inuerta y Roque.....	idem	13	idem — Sobresaliente.
„ Ricardo Madan y Madan.....	idem	15	idem — Sobresaliente.
„ Juan M. Ferrer y Picabia.....	idem	16	idem — Sobresaliente.
„ José E. Bernal y Bernal.....	idem	17	idem — Sobresaliente.
„ Rafael Sanchez y Sanchez.....	idem	19	idem — Sobresaliente.
„ Fernando Carrillo y Laguardia....	idem	20	idem — Aprobado.
„ Carlos Cepero y Magallanes.....	idem	21	idem — Aprobado.
„ José Anacleto Mora y Rivero....	idem	22	idem — Aprobado.
„ Manuel Lino Suri.....	idem	22	idem — Sobresaliente.
„ Clodomiro Barrera y Delane....	idem	23	idem — Aprobado.
„ Francisco Cerra y Dieppa.....	idem	25	idem — Sobresaliente.

„ José Cirilo Chavez y Santana.	idem	26	idem—Sobresaliente.
„ José Faustino Cuervo y Leon.	idem	26	idem—Sobresaliente.
„ Torcuato Artola y Guerrero	idem	26	idem—Sobresaliente.
„ Amalo Campos y Riverol	Julio	4	idem—Sobresaliente.

Doctores en Derecho civil y Canónico.

D. Tomás Ubierna y Saenz	Setiembre 1º	1867—Sobresaliente.
„ Leopoldo Berriel y Fernandez..	Setiembre 21	1868—Sobresaliente.

Bachilleres en Filosofía con arreglo al Plan de Estudios del Seminario de San Carlos.

D. Eladio Martinez de Leon	Junio	22	1868—Sobresaliente.
„ Mariano Cadenas y Gonzalez...	idem	22	idem—Capaz.
„ Enrique Galvez Muñoz	idem	27	idem—Sobresaliente.
„ Domingo Frades	idem	27	idem—Aprobado.
„ José Mozon y Tapia	idem	28	idem—Sobresaliente.
„ Antonio Bardino y Gallo	idem	28	idem—Not. aprov.
„ Felipe Fontanill y Grifol	idem	30	idem—Sobresaliente.
„ Francisco Lopez Valdés	idem	30	idem—Capaz.
„ Antonio Ortiz y Miranda	Julio	1º	idem—Sobresaliente.
„ Domingo Troya y Quinones..	idem	1º	idem—Sobresaliente.
„ Francisco Nascio y Cascales..	Setiembre 19		idem—Not. aprov.

Bachilleres en Teología.

D. Eusebio Moreno é Izurza	Junio	20	1868—Sobresaliente.
„ Francisco Forz y Hurtado	idem	20	idem—Aprobado.

Licenciados en Teología.

D. Juan E. Miguagaray y Jumeró.	Octubre	17	1867—Aprobado.
„ José M. Felipe Beltran y Díaz	Diciembre	24	idem—Sobresaliente.
„ Enrique Beltran y Díaz	idem	24	idem—Sobresaliente.
„ Braulio Orue y Vivanco	Junio	23	1868—Aprobado.

PROFESORES
NACIONALES Y ESTRANGEROS
INCORPORADOS O HABILITADOS.

MÉDICOS-CIRUJANOS NACIONALES INCORPORADOS EN LA UNIVERSIDAD.

- D. Magin Sagarra y Genoux.
 „ Eduardo Cisneros y Correa.
 „ José Armona y Armenteros.
 „ Vidal del Junco y Rueda.
 „ Tomás Modelell y Drapes.
 „ Vicente Rives y Rius.
 „ Adolfo Landeta y Fernandez de Córdoba.

MÉDICOS-CIRUJANOS EXTRANJEROS HABILITADOS.

- D. Cayetano Conforto.
 „ Santiago M. Lillencouvre de Valincourt.
 „ José Baxeres y Torres.

PROFESORES DE FARMACIA NACIONALES INCORPORADOS.

- D. Joaquín Huguet y Vigil.
 „ Carlos Roger y Fontana.
 „ Joaquín J. Pulido y Alvarez.
 „ Francisco Barrinat y Smith.

FLEBOTOMIANOS RECIBIDOS É INCORPORADOS.

- D. José Ramírez y Salazar.
 „ José Carreño y Prados.
 „ Emilio Palacios.
 „ Luis Jordan y Figueroa.

DENTISTAS INCORPORADOS Y RECIBIDOS DESDE 1864 A 1868.

D. Eugenio Clemente Flamand.....	1864
„ José Calasanz Escalada....	1864
„ Antonio Lacordelle.....	1865
„ Segundo Corvison.....	1865
„ Ramon Echagaray.....	1866
„ Salvador de la Torre y Piña.....	1866
„ Pedro Betancourt y Viamontes.....	1868
„ Gregorio Martin y de Castro.....	1868
„ Estanislao Yurre y Valdes.....	1868
„ Ildefonso Bravo y Bandera.....	1868
„ Rafael Gonzalez é Hidalgo Gato.....	1868
„ Antonio Ferrer y Mas.....	1868
„ Manuel Emilio Isas.....	1868
„ Manuel Guevara.....	1868
„ Carlos Baron.....	1868
„ Ricardo Calves y Mounce.....	1868
„ Francisco Mignotte.....	1868
„ Manuel Meneses y Castañeda.....	1868
„ Ricardo Alejandro Gordon.....	1868

Grados de Bachilleres en Arte conferidos en el Seminario de Puerto-Rico en el año académico de 1867 á 1868.

D. Dionisio Iturrino y Rivera.....	Julio	7	1868--Aprobado.
„ Antonio Goicurua y Matos.....	idem	7	idem - Aprobado.
„ Emilio Noell y Vergara.....	idem	7	idem—Sobresaliente.
„ Victoriano Tirol.....	idem	7	idem—Sobresaliente.
„ Gabriel Ferrer.....	idem	7	idem—Sobresaliente.
„ Manuel Quesada y Boyer.....	idem	7	idem—Aprobado.
„ Martin Travieso.....	idem	7	idem—Sobresaliente.
„ Juan J. Gonzalez y Font.....	idem	7	idem—Sobresaliente.
„ Cayetano Coll y Foste.....	idem	7	idem—Aprobado.
„ Ricardo Dominguez.....	idem	7	idem—Aprobado.
„ Emilio Lázaro y Linares.....	idem	7	idem—Sobresaliente.
„ Cayetano Arce y Mendez.....	idem	7	idem—Aprobado.
„ Francisco del Valle.....	idem	7	idem—Aprobado.
„ Pedro Fajardo y Santos.....	idem	30	idem—Aprobado.
„ José Cecilio Fajardo y Santos.....	idem	7	idem - Aprobado.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Ingresos y gastos desde 1º de Octubre de 1867 hasta el 30 de Setiembre de 1868.

Ingresos.										Gastos.					
Matricula- dos		Bachilleres.		Licen- ciados		Docto- res.		Censos,		Títulos y re- validaciones		Personal.		Material.	
Escds.	Mil.	Escds.	Mil.	Escds.	Escds.	Escds.	Escds.	Escds.	Mil.	Escds.	Mil.	Escds.	Mil.	Escds.	Mil.
Personal administrativo.												29000			
Filosofía del Seminario.	400	104	250												
Asignaturas de ampliacion.	3225											25800			
Farmacía.	2450	729	750	2310								27100			
Medicina.	11690	1710	500	7110	770							38700			
Veterinarios.	160													11969	666
Elebotomianos.	460														
Dentistas.	1616														
Matronas.															
Derecho.	13860	3745	500	13380	2310							27900			
Teología.	525	104	250	1540											
Prof. incorporados y habilitados										2400					
Censos						3869	400								
34386		6894	250	24240	3080	3369	400	2400				148500		11969	666
Resumen.															
Total de ingresos.										73869 650					
Idem de gastos.										160469 666					
Diferencia.										86600 016					

ANUARIO DE 1868 A 69-

JUNTA SUPERIOR DE INSTRUCCION PUBLICA.

PRESIDENTE.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Politico.

VICE-PRESIDENTE.

El Illmo. Sr. Director de Administracion.

Seccion 1.^a

Sr. D. Eduardo Alvarez Mijares, Vice-presidente,
Sr. D. Rafael Aguilar, Vocal.
Canónigo, Dr. D. Domingo García Velayos, Vocal.
Excmo. Sr. Conde de O-Reilly, Vocal nato.
Sr. Provisor Dr. D. Tomás Ubierna, Vocal.

Seccion 2.^a

Sr. D., Vice-presidenté.
Sr. D. Manuel Fernandez de Castro, Ausente.
Sr. Pbro. Dr. D. Mariano Hernandez Guillen, Vocal
nato.

Seccion 3.^a

Sr. Dr. D. Antonio Diaz Albertini, Vice-presidente.
Sr. D. Antonio A. Ecay, Vocal.
Sr. Dr. D. Gonzalo Jorin, idem.
Sr. Dr. D. Joaquin Lastres, idem.
Sr. D. Martin Alvarez Ortiz de Zarate, Rector de la
Universidad, Vocal nato.

SECRETARIO.

El Jefe de la Seccion de Gracia y Justicia de la Di-
reccion de Administracion.

UNIVERSIDAD.

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

RECTOR.

Sr. D. Martin Alvarez Ortiz de Zarate, Presidente de la Sala, cesante por reforma, de la Audiencia de Puerto-Rico.

VICE-RECTOR.

Sr. Dr. D. Francisco Campos y Lopez, Magistrado honorario de la Audiencia de Granada, Auditor de Departamento de Marina, etc.

SECRETARIO.

Dr. D. Miguel Gaston y Gaston, San Ignacio 138.

OFICIALES DE LA SECRETARÍA GENERAL.

Ldo. D. José Miguel de Santillan, 1.º, Estrella 44.

Ldo. D. F. Juan Vilaró y Diaz, 2.º, San Miguel n. 16.

Ldo. D. Sixto de la Torre, 3.º, Manrique 21.

El Secretario y los oficiales reciben desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde todos los dias, no festivos del año natural, á las personas que concurran á la oficina establecida en la misma Universidad, á enterarse de sus instancias pendientes de despacho.

NEGOCIADOS DE LA SECRETARÍA GENERAL.

El Secretario general despacha los asuntos gubernativos y de interés comun á la enseñanza.

*Secciones de ampliacion, Seminarios, Facultad
de Teología.*

El Oficial 1.º Ldo. D. José Miguel de Santillan con el
auxilio del escribiente 1.º D. Pedro Lafuente e Iturralde.

Facultades de Medicina y Farmacia.

El oficial 2.º Ldo. D. Francisco Juan Vilaró y Diaz con
el escribiente, Bachiller D. Eliseo Campos y Riverol,

Facultad de Derecho.—Intervencion.—Archivo.

El oficial 3.º Ldo. D. Sixto de la Torre é Hita con el
escribiente, Bachiller D. Rafael García Fernandez.

Portero de la secretaria general.

D. Pedro Lopez.

Biblioteca.

Se halla abierta al servicio del público en los mismos
dias y horas que la Secretaría general. Sus empleados entre-
gan á los concurrentes los libros que les pidan para leer en
la sala destinada al efecto, mediante las formalidades de re-
glamento interior de esta dependencia.

Bibliotecario.

Sr. Dr. D. Felipe Lima y Renté.

Estacionarios.

Bachiller, D. José Agustin del Junco y Ramos.
D. J. Rufino Grillo é Infante.

Bedelia y Conserjería.

D. Angel Perez, Bedel mayor y maestro de ceremonias.

- D. Gregorio Borette y Kiteles, Bedel 2.^o.
D. Andrés Remesar, idem 3.^o.
D. José Dominguez, Conserje del hospital de San Juan
de Dios.

Porteros y mozos de aseo.

- D. Juan Martinez, portero.
Francisco Javier, idem.
Buenaventura Petit, mozo de aseo.
Antonio Domenech, idem.

CLAUSTRO
DE LA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

CLAUSTRO

DE LA

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Segun los artículos 314 del Plan de Estudios y 72 del Reglamento forman el Claustro ordinario de la Universidad los Catedráticos de la misma y el extraordinario, ademas de éstos, los Doctores residentes en la Habana que el Rector considere oportuno convocar.

SECCIONES DE AMPLIACIÓN.

Sres. Dr. D. Cayetano Aguilera y Navarro, presidente.
D. José María de la Torre y de la Torre, secretario.

Sres. Dr. D. Cayetano Aguilera y Navarro, Catedrático de Química general, calle de O'Reilly 42.

Ldo. D. Felipe Poey y Aloy, de Historia natural, calle de San Nicolás 96.

Ldo. D. José María de la Torre y de la Torre, de Historia universal, Obrapía 65.

Ldo. D. Domingo Leon y Mora, de Literatura latina, Campanario 190.

Dr. D. Antonio Caro y Cerecio, de Física experimental. O'Reilly.

Dr. D. Francisco Campos y Riverol, de Geografía universal, Amargura 96.

FACULTAD DE FARMACÍA.

Sres. D. José Joaquin Sibon y de la Torre Decano, ausente con licencia.

Dr. D. José Francisco Sibon Mongiotti, secretario, ausente con licencia.

Sres. D. José Joaquín Sibon y de la Torre, catedrático de Materia farmacéutica correspondiente á los reinos Mineral y Animal.

Dr. D. José Francisco Sibon y Mongiotti de Materia farmacéutica correspondiente al reino vegetal.

D.....de Farmacia química-inorgánica: vacante.

Dr. D. Joaquín F. Lastres, de Práctica de operaciones farmacéuticas: Decano interino, San Ignacio, núm. 53 esquina á Luz.

Dr. D. Manuel de Vargas Machuca, de Farmacia químico-orgánica; secretario interino, Cuba núm. 123.

Dr. D. Carlos Donoso, de Ejercicios prácticos de reconocimiento de drogas, Cuba núm. 145.

D.....de Historia crítico-literaria de la Farmacia y de Análisis-química aplicada á las ciencias médicas, vacante.

FACULTAD DE MEDICINA.

Sres. Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle y Cañizo, Decano.

Dr. D. Federico Hortsmann y Cantos, secretario, ausente con licencia.

Sres. Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle y Cañizo, catedrático de Patología quirúrgica, Teniente Rey.

Dr. D. José Gonzalez Morillas, de Patología general, Calzada del Monte núm. 306.

Dr. D. Juan Manuel Sanchez Bustamante, de Anatomía descriptiva, Sol 77.

Dr. D.....de Terapéutica, Materia médica y arte de recetar, vacante.

Dr. D. José Cristóbal Duran y Borrás, de Obstetricia y Patología especial de la muger y de los niños. Chacon.

Dr. D. Félix Giralt y Figarola. Preliminares clínicos y clínica médica, ausente con licencia.

Dr. D. Federico Hortsman y Cantos, de clínica quirúrgica, ausente con licencia.

Dr. D. Pablo Valencia, de Anatomía general, calle de Neptuno, esquina á la de la Amistad.

Dr. D. Pedro Martínez Sanchez, de Medicina, Legal y Toxicología Villegas, 113.

Dr. D. Rafael A. Cowley, de Fisiología y de Historia de Medicina, Teniente Rey 62.

Dr. D. Antonio Mestre, de Patología médica. Jesus María 26.

Dr. D. Luis María Cowley, de Higiene pública y privada, secretario interino, San Isidro 38.

Dr. D. de Anatomía quirúrgica apósitos y vendages, vacante.

Dr. D. Felipe Francisco Rodríguez, de Ejercicios de Osteología y Disección, San Miguel 103.

FACULTAD DE DERECHO.

Sres. Dr. D. Diego José de la Torre de Hita, decano.

Dr. D. José Antonio Galarraga, secretario.

Sres. Dr. D. Diego José de la Torre é Hita, catedrático de Elementos de Derecho romano 2.º curso, Obrapia 34.

Dr. D. Francisco Campos y Lopez, de Historia y Elementos del Derecho civil español comun y foral, Amargura 96.

Dr. D. Felipe Lima y Renté, de Instituciones de Derecho canónico, y de Historia eclesiástica Concilios y Colecciones canónicas, Concordia 96.

Dr. D. Antonio Prudencio Lopez, de Introduccion al estudio del Derecho, principios de Derecho natural é Historia y Elementos del Derecho romano primer curso, O'Reilly 36.

Dr. D. José Ramirez y Ovando de Elementos de Economía Política y Estadística, Obrapia 36.

Dr. D. Bernardo del Riesgo, de Elementos de Derecho Mercantil y Penal, Oficios 84.

Dr. D. José Antonio Galarraga, de Elementos de Derecho Político y Administrativo español, Aguiar 55.

Dr. D. Francisco Javier de Urrutia, de Derecho internacional, Filosofía del Derecho y Legislación comparada, Damas 72.

Dr. D. Juan Bautista Hernandez y Barreiro, de Teoría de procedimientos judiciales de España, Acosta 15.

Dr. D. Lepoldo Berriel, de Disciplina de la Iglesia, Compostela 140.

Jefes y ayudantes de los Gabinetes.

Del de Química.....	Dr. D. Cayetano Aguilera, Jefe.
	Ldo. D. Antonio Aguilera, Ayudante.
Del de física.....	Dr. D. Antonio Caro, Jefe.
	Ldo. D. Antonio Aguilera, Ayudante.
Del de Historia natural..	Ldo. D. Felipe Poey, Jefe.
	Dr. D. Pedro Auber, Ayudante.
Del de Farmacia.....	Sr. Decano de la Facultad, Jefe.
	D....., Ayudante.
Del Anatómico.....	Dr. D. Felipe F. Rodriguez, Jefe.
	Ldo. D. Juan Juliach, Ayudante 1.º
	Bachiller, D. Julian A. Córdova id. 2.

CURSO DE 1868 A 69.

NOTA del número de alumnos concurrentes en el curso actual á la Universidad de la Habana y Seminarios que de ellas dependen.

	Núm. de alumnos.	Total
<i>Universidad.</i>		
Período preliminar.....	128	576
Facultad de Farmacia.....	43	
Idem de Medicina.....	162	
Idem de Derecho civil y canónico.....	243	
<i>Seminario de San Carlos de la Habana.</i>		
Facultad de Filosofía.....	17	40
Idem de Teología.....	23	
<i>Seminario de San Ildefonso de Puerto-Rico.</i>		
Estudios generales de segnda enseñanza del Seminario.....	260	260

ASIGNATURAS.	PROFESORES.
DE AMPLIACION.	
Geografía universal	Dr. D. Francisco Campos
Historia Universal	Ldo. D. José María de la Torre
Literatura latina	Ldo. D. Domingo Leon y Mora
Química general	Dr. D. Cayetano Aguilera
Mineralogía, Botánica, Zoología y Geología	Ldo. D. Felipe Poey
Física experimental	Dr. D. Antonio Caró
DE FARMACIA.	
Materia farmacéutica correspondiente al reino vegetal	Dr. D. Francisco Sibou
Materia farmacéutica correspondiente a los reinos animal y mineral	Decano, Sr. D. José Joaquín Sibou
Farmacología químico-inorgánica	Vacante
Farmacología químico-orgánica	Dr. D. Manuel de Vargas Machuca
Ejercicios prácticos de reconocimiento y clasificación de objetos de materia farmacéutica	Dr. D. Carlos Donoso
Práctica de operaciones farmacéuticas	Dr. D. Joaquín F. Lastre
Análisis químico aplicado a las ciencias médicas	Vacante
Historia crítico-literaria de la Farmacia	Vacante
DE MEDICINA.	
Anatomía descriptiva	Dr. D. Juan M. Sánchez Bustamante
Anatomía general	Dr. D. Pablo Valencia
Ejercicios de Osteología	Dr. D. Felipe F. Rodríguez
Ejercicios de Disección	Dr. D. Felipe F. Rodríguez
Fisiología	Dr. D. Rafael Cowley
Higiene privada	Dr. D. Luis M. Cowley
Patología general con su clínica y Anatomía Patológica	Dr. D. José González Morillas
Terapéutica materia médica y arte de recetar	Vacante
Patología quirúrgica	Dr. D. Fernando G. del Valle
Anatomía quirúrgica operaciones, apósitos y vendajes	Vacante
Patología médica	Dr. D. Antonio Mestre
Obstetricia, y patología especial de la mujer y niños	Dr. D. José C. Duran
Preliminares clínicos y clínica médica	Dr. D. Félix Giralt
Clínica quirúrgica	Dr. D. Federico Horstmann
Higiene pública	Dr. D. Luis Cowley
Medicina legal y Toxicología	Dr. D. Pedro Martínez Sánchez
Historia de la Medicina	Dr. D. Rafael Cowley

PARA EL CURSO DE 1865 A 69.

LIBROS DE TEXTO.	DIAS DE LECCION,	HORAS.
La Torre	Lunes, miércoles y viernes,	10 á 12½
La Torre	Diaria	11½ á 1
A. A. Tenadillos	Martes, jueves y sábados	1 á 2½
Casares	Diaria	7½ á 9
Naranjo Richard Perez Arcas	Diaria	10½ á 12
Ganot	Diaria	12 á 1½
Guibourt y Basagana	Diaria	8 á 9½
Guibourt	Diaria	6½ á 3
Peláuzo y Jimenez	Diaria	6½ á 8
Pelaze y Girardin	Diaria	8 á 9½
Chavalier	Diaria	11 á 12½
Farmacopea y Souberan	{ Lunes, martes, miércoles viernes y sábados	2 á 2½
Esplicaciones del profesor	Lunes, miércoles y viernes	12½ á 2
Chiarlone y Maillaina	Lunes, miércoles y viernes	11 á 12½
Sappey	Diaria	11½ á 1
Sappey y Van Kempen	Diaria	12½ á 2
Manual del Disector	Diaria	3½ á 5½
Idem idem	Diaria	3½ á 5½
Beclard	Martes, jueves y sábados	7½ á 9
Monlau	Lunes, miércoles y viernes	1½ á 3
Morillas	Diaria	10½ á 12
Trousseau	Diaria	11½ á 1
Vidal de Casis-Nelaton	Diaria	12½ á 2
Malaganie-Nieto	Diaria	1½ á 3
Grisolle	Diaria	11½ á 1
.....	Diaria	10½ á 12
Esplicaciones del profesor	Diaria	6½ á 8
Idem idem	Diaria	8 á 9½
Monlau	Martes, jueves y sábados	1½ á 3
Mata	Diaria	10½ á 12
Ordornia	Lunes, miércoles y viernes	1½ á 2

ASIGNATURAS.	PROFESORES.
Análisis químico aplicado a las ciencias médicas.....	
DE DERECHO CIVIL Y CANONICO.	
Introducción al estudio del Derecho,....	
Principios del Derecho natural.....	Dr. D. Antonio P. Lopez.....
Historia y elementos de Derecho romano, primer curso.....	
Derecho romano, segundo curso.....	Decano, Dr. D. Diego J. de la Torre
Historia y elementos del Derecho español, común y foral.....	Dr. D. Francisco Campos.....
Derecho mercantil.....	Dr. D. Bernardo del Río.....
Derecho Penal.....	Idem idem.....
Derecho político.....	Dr. D. José Antonio Galarra.....
Derecho administrativo español.....	Idem idem.....
Instituciones de Derecho canónico.....	Dr. D. Felipe Lima y Renté.....
Elementos de Economía Política y Estadística.....	Dr. D. José Ramírez Ovando.....
Disciplina general de la Iglesia y particular de España.....	Dr. D. Leopoldo Berriel y Fernandez
Teoría de los procedimientos judiciales de España.....	Dr. D. Juan B. Hernandez y Barreiro
Práctica forense.....	idem idem.....
Filosofía del Derecho y Derecho internacional.....	Dr. D. Francisco J. Urrutia.....
Legislación comparada.....	Idem idem.....
Historia eclesiástica, concilios y colecciones canónicas.....	Dr. D. José Ramírez Ovando.....

LIBROS DE TEXTO.	DÍAS DE LECCIÓN.	HORAS.
	Lunes, miércoles y viernes..	12½ á 2
{ Prolegómenos y curso de Derecho, romano por la Serna }	{ Diaria.....	{ 7½ á 9
Gomez de La Serna.....	Diaria.....	7½ á 9
Idem Idem.....	Diaria.....	7 á 8½
Martí Eixalá.....	Lunes, miércoles y viernes.....	1½ á 3
La Serna y Montalban.....	Martes, jueves y sábados.....	1½ á 3
Colmeiro.....	Lunes, miércoles y viernes.....	10½ á 12
Idem y Morilla.....	Martes, jueves y sábados.....	1½ á 3
Calvario.....	Diaria.....	7 á 8½
Garnier.....	Lunes, miércoles y viernes.....	9 á 10½
Aguirre.....	Diaria.....	1½ á 3
Gomez La Serna.....	Lunes, miércoles y viernes.....	1½ á 3
Idem.....	Martes, jueves y sábados.....	1½ á 3
Abrens—Riquelme.....	Lunes, miércoles y viernes.....	1½ á 3
Foelix.....	Martes, jueves y sábados.....	1½ á 3
.....	Lunes, miércoles y viernes.....	7½ á 3

Real Colegio Semina

ASIGNATURAS.	PROFESORES.
FACULTAD DE FILOSOFIA,	
Latinidad	Pbro. Ldo. D. Roman Suarez
Gramática castellana y latina	D. Pedro Respaldiza
Retórica y poética	El mismo
Física general y particular	Ldo. D. Pedro N. de Castro
Ética y Teológica	Dr. D. Tomás Ubierna
Psicología y Lógica	El mismo
Matemáticas	Ldo. D. Pedro N. de Castro
Historia de la Filosofía	El mismo
FACULTAD DE TEOLOGIA:	
Primer año. — Lugares Teológicos	Dr. D. Bernardo Andrés
2º año. — Teología dogmática	El mismo
3º año. — Idem	El mismo
4º año. — Teología moral	Ldo. D. Pedro Martín
5º año. — Fundamentos de religión y oratoria sagrada	Dr. D. Mariano H. Guillen
6º año. — Instituciones de Derecho canónico	El mismo
7º año. — Historia y disciplina de la Iglesia y particular de España	El mismo

rio de San Carlos.

LIBROS DE TEXTO.	DIAS DE LECCION.	HORAS.
Raimundo Miguel	Diaria	7 a 9 mañ., 1 a 3 tarde.
El mismo	idem	7 a 9, 1 a 3
El mismo	idem	idem idem
Ganot	idem	10½ a 12
Balmes	idem	7½ a 9
El mismo	idem	7½ a 9
Vallejo	idem	10½ a 12 alternando,
Balmes y Palacio	idem	idem idem
Perrone	idem	10½ a 12
El mismo	idem	10½ a 12
El mismo	idem	10½ a 12
Salmaticenses	idem	10 a 11
Baylli y Fr. Luis de Granada	idem	10 a 11½
Devoti.	idem	10 a 11½ alternando.
Lafuente.	idem	idem idem

**Cuadro de Profesores y asignaturas que desempeñan
en el Seminario Colegio de Puerto-Rico en el
curso de 1868 á 69.**

	ASIGNATURAS.	PROFESORES.
5.º año...	{ Psicología, Lógica y Filosofía Moral	P. Mariano Rodríguez.
	{ Física y Química.....	
	{ Historia natural.....	
4.º año...	{ Retórica y Poética.....	R. P. Ignacio Santos.
	{ Geometría y Trigonometría.....	P. José María Archúcarro
	{ 2.º año de Griego.....	P. Mariano Rodríguez.
Tercer año	{ Historia de España.....	P. José María Archúcarro.
	{ Análisis y traducción latina.....	R. P. Manuel Barberena.
	{ Aritmética y Álgebra.....	P. José María Archúcarro
2.º año ..	{ Primer año de Griego.....	R. P. Manuel Barberena.
	{ Historia universal.....	
	{ 2.º año de latin y castellano.....	
Primer año	{ Geografía.....	P. Gerónimo Zaton
	{ Principios y ejercicios de Geometría.	
	{ Primer año de latin y castellano..	
	{ Historia sagrada.....	P. José Saenz.
	{ Principios y ejercicios de Aritmética	
	Francés.....	R. P. Pedro Picazo.

Variedades.

RECTORES

DE LA

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

PLAN DE 1842.

Sr. D. José Maria Sierra, tomó posesion en 15 de Octubre de 1842.

Sr. D. Domingo López Somoza, tomó posesion en 19 de Junio de 1844.

Sr. D. Manuel Gomez Marañon, tomó posesion en 26 de Abril de 1848.

Sr. D. Bonifacio Quintin de Villaescusa, interino, tomó posesion en 28 de Febrero de 1849.

Sr. D. Manuel Gomez Marañon, volvió á hacerse cargo del Rectorado en 4 de Noviembre de 1849.

Sr. D. Francisco Hereter Izquierdo, tomó posesion en 9 de Febrero de 1852.

Sr. D. Antonio Zambrana, tomó posesion en 20 de Enero de 1856.

Sr. D. José Valdés Fauli; tomó posesion en 21 de Diciembre de 1861.

PLAN DE 1863.

Sr. D. José Valdes Fauli.

Sr. Dr. D. Francisco Duran y Cuervo, tomó posesion en 30 de Julio de 1864.

Sr. Dr. D. Francisco Campos, interino, tomó posesion en 19 de Julio de 1865.

Sr. D. José Pelligero de Lama, tomó posesion en 4 de Junio de 1866.

Sr. D. Francisco Campos, interino, tomó posesion en 17 de Julio de 1866.

Sr. D. Francisco Lope de Lopez Garcia, tomó posesion en 18 de Octubre de 1866.

Sr. D. Francisco Campos, interino.

Sr. D. Juan Bautista Ustariz, tomó posesion en 28 de Enero de 1867.

Sr. D. Martin Alvarez Ortiz de Zárate, tomó posesion en 30 de Julio de 1868.

SECRETARIOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

PLAN DE 1842.

Sr. D. Pedro Sanjurjo, tomó posesion en 15 de Octubre de 1842.

Sr. D. Manuel Sanjurjo, interino, tomó posesion en 21 de Setiembre de 1843.

Sr. D. José Maria Velazquez, interino, tomó posesion en 3 de Diciembre de 1844, y como propietario en 13 de Mayo de 1845.

Sr. D. Manuel Sanjurjo, propietario, tomó posesion en 14 de Julio de 1847.

Sr. D. Santiago Cantero, interino, tomó posesion en 23 de Marzo de 1847.

Sr. D. Laureano Fernandez de Cuevas, interino, tomó posesion en 9 de Junio de 1852.

Sr. D. Manuel Sanjurjo, volvió á hacerse cargo de la Secretaría en 13 de Julio de 1853.

Sr. D. Laureano Fernandez de Cuevas, interino, tomó

posesion en 8 de Agosto de 1853, y como propietario en 6 de Agosto de 1855.

Sr. D. Paulino Alvarez Aguilóniga, interino, tomó posesion en 10 de Junio de 1858.

Sr. D. Laureano Fernandez de Cuevas, volvió á encargarse de la Secretaría en 31 de Setiembre de 1859.

Sr. D. Paulino Alvarez Aguilóniga, interino, tomó posesion en 5 de Mayo de 1862.

Sr. D. Laureano Fernandez de Cuevas, se encargó de nuevo de la Secretaría en 25 de Junio de 1863.

PLAN DE 1863.

Sr. D. Laureano Fernandez de Cuevas.

Sr. D. Miguel Tavira y Gaston, tomó posesion en 4 de Noviembre de 1864.

Sr. Dr. Miguel Gaston y Gaston, tomó posesion en 5 de Agosto de 1868.

Catedráticos que han pronunciado la oración inaugural en la Universidad de la Habana desde el año de 1856.

	FACULTAD	CURSO DE
Ldo. D. Felipe Poey y Aloy.....	Filosofía.....	1856 á 1857
Dr. D. Ramon Zambrana y Valdés.....	Medicina.....	1857 á 1858
Dr. D. José Ignacio Rodríguez y Hernandez.....	Filosofía.....	1858 á 1859
Ldo. D. Antonio Bachiller y Morales.....	Filosofía.....	1859 á 1860
Dr. D. Joaquin Garcia Lebrede.....	Filosofía.....	1860 á 1861
Dr. D. José Manuel Mestre Dominguez.....	Filosofía.....	1861 á 1862
Ldo. D. Domingo Leony Mora.....	Filosofía.....	1862 á 1863
Dr. D. Ramon Zambrana y Valdés.....	Medicina.....	1863 á 1864
Ldo. D. Felipe Poey y Aloy.....	Cuerpo de amplacion.....	1864 á 1865
Dr. D. Antonio Prudencio Lopez y Torres.....	Derecho.....	1865 á 1866
Dr. D. Fernando Valdés Aguirre.....	Farmacología.....	1866 á 1867
Dr. D. Antonio Oliva.....	Medicina.....	1867 á 1868
Dr. D. Antonio Caro.....	Secciones de ampliaciones	1868 á 1869

LEGISLACION DE LA UNIVERSIDAD.

Resoluciones comunicadas al señor Rector por la Direccion de Administracion durante el año de 1867 a 68.

- Octubre 11 de 1867.—Disponiendo que el doctor don Felipe Francisco Rodriguez, que ántes servió la cátedra de Medicina legal pase á desempeñar la de Ejercicios de Osteología y de Diseccion.
- Octubre 14.—Desestimando la instancia en que un alumno que tenia que repetir el año preparatorio que habia perdido en el curso anterior pidió se le eximiese de nuevo pago de matrícula, y disponiendo al propio tiempo que esta medida se hiciese extensiva á todos los que se encuentren en el mismo caso.
- Noviembre 22.—Recomendando á los catedráticos de esta Universidad [á propósito del caso de un escolar] se abstengan de expedir certificaciones para acreditar validez de estudios y asistencia á clases sino á los alumnos que consten en sus respectivas libretas hallarse previamente matriculados en la Secretaría de la Universidad.
- Enero 17 de 1868.—Reales Ordenes de 12 de Diciembre de 1867, declarando no hallarse comprendidos en los beneficios de la de 20 de Marzo de 1869 á los bachilleres en Filosofia que aspiraban al grado de Licenciados en la propia Facultad.
- Marzo 3.—Trasladando á la cátedra de Derecho Político y Administrativo del que la servia, vacante por fallecimiento, al doctor don José Antonio Galarra que servia las de Derecho internacional Legislacion comparada y Filosofia del Derecho; y nombrando para el desempeño de estas al doctor don Francisco Javier Urrutia.
- Marzo 12.—Real Orden de 11 de Febrero del mismo año denegando la autorizacion concedida por este

Gobierno Superior á un alumno para cursar el primer año de Facultad con dispensa del grado de Bachiller en artes y del periodo preliminar, y ordenando que dicha Real Orden se hiciese extensiva á todos los que se hallasen en igual caso.

Marzo 26.—Real Orden de 25 de Febrero anterior disponiendo que los ejercicios para la incorporacion de títulos extranjeros, se verifiquen ante la Junta de Profesores de las respectivas facultades.

Abril 21.—Disponiendo á consulta de este Rectorado continúen recibiendo los informativos que para acreditar la identidad de sus personas promovian en esta Universidad los profesores extranjeros; pero sin cobrarles los derechos que por este concepto señalaba la tarifa de 1842.

Mayo 13.—Disponiendo se cobre el máximo de los derechos asignados á los grados de Licenciados á los Profesores habilitados con arreglo al artículo 169 del Plan de Estudios, vigente, á reserva de la aprobacion del Gobierno Supremo.

Junio 3.—Real Orden de 25 de Abril anterior desestimando la instancia en que un cirujano latino pedia se le permutase este título por el de Médico cirujano.

Cuadro ó tarifa de los derechos universitarios conforme al Plan de 1863.

ASIGNATURAS DE AMPLIACION.	<i>Real Hacienda.</i>		<i>Propinas.</i>	
	Escudos	Mils.	Escudos.	Mils.
Matricula.....	51			
Exámen de prueba de curso.....			5	
FACULTADES.				
Matricula de cada curso.....	70			
Exámen de prueba de curso.....			5	
Grado de Bachiller.....	109		25	500
Grado de Licenciado.....	750		34	
Grado de Doctor.....	750		34	
Expedicion del título de Licenciado ó Doctor.....	20			
Idem del grado de Bachiller.....	4	250		
MINISTRANTES.				
Matricula.....	34			
Exámen de dentistas.....	160			
Exámen de flebotomianos y matronas.....	60			

